

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

La Ciudad de México quedará reducida a cenizas antes de dos meses Un torero quiere compartir su fortuna con Sánchez Guerra

La ciudad de México será destruida por un terremoto el año entrante

México, D. F., noviembre 24.—“México será destruida el 11 de enero próximo”. Así lo ha vaticinado un sabio norteamericano, el mismo que predijo los terremotos en el Imperio Japonés.

También otro sabio de los Estados Unidos, Mr. Wheeler, corrobora tan tremenda predicción diciendo que México quedará reducido a escombros en la fecha que se menciona. La noticia publicada en los periódicos de esta capital, ha producido intenso pánico entre los elementos aprensivos.

La cuestión de Tánger a punto de solucionarse

París, noviembre, 24.—La aseveración que hicieron los socialistas en la Cámara de Diputados de que las negociaciones de Tánger han llegado a su punto culminante, indujeron a Poincaré a declarar que esperaba traer a la Cámara el acuerdo sobre el asunto firmado por Francia, Gran Bretaña y España; pero que no puede todavía describir el curso de las negociaciones sino cuando se llegue a la hora de ser.

Hermoso rasgo de amistad

Madrid, noviembre, 24.—El famoso ex torero Gue-

Otro deportista que parte

Por lo visto, los buenos deportistas costarricenses están propuestos a partir para los Estados Unidos a donde se encuentran Arguedas, Madrigal, Solano, Rosabal, Videche, Ruiz y últimamente Gutiérrez, pues ya el joven don Claudio Mora, ha recibido proposiciones para partir a Nueva York.

Al paso que vamos, dentro de un tiempo podremos ver una partida de foot ball solamente en países extranjeros.

El Juez del Crimen y los negocios de abarrotos

El Juez Segundo del Crimen se ha dirigido a la Cámara de Comercio solicitando detalles sobre ganancia máxima, media y mínima en negocios de abarrotos al por mayor. La Cámara acordó darle la opinión que prevalezca acerca del particular, en circunstancias normales.

Costa Rica después del Gobierno de don Ricardo Jiménez

Nuestra Patria, “pobre e inocente niña” que el ex-Presidente acostumbra defender en sus discursos después de haberla amarrado, entregado y escarnecido como aquí puede verse



He aquí la imagen exacta de la obra política de Ricardo Jiménez Oreamuno. Sus palabras con que ha halagado los oídos del pueblo costarricense, son otras, expresan lo contrario; pero sus hechos son esos que este cuadro representa. A las víctimas de su soberbia y de su perfidia y de la voracidad y ambición del grupo que lo rodea, debe agregarse el relajamiento de la moralidad social.

La enseñanza primaria y secundaria heridas gravemente; la independencia económica y en consecuencia, la soberanía del país comprometidas con enormes empréstitos exteriores, que sólo sirvieron para saciar la sed de dinero, los negocios celebrados con sus íntimos amigos, como el de la Constructora de un señor de la Guardia; la indiferencia por los dolores del pueblo en horas de despotismo y por último, la puñalada asestada al propio corazón de Costa Rica, ese 28 de abril que

vulneró la fe que el pueblo tenía en sus instituciones y en sus hombres.

Cuando se nombra a Ricardo Jiménez Oreamuno, la imaginación de cada uno de los costarricenses debe forjar esta figura terrible, que llena de espanto el alma nacional por su tremenda realidad.

Mas la justicia se ha cumplido. El país ha castigado a su victimario con su desprecio, con la derrota de su segunda candidatura. El corazón de la República sangra y sangra aún, y no puede perdonar.

Si en 1914 el heroico Rogelio Fernández Güell pudo decir que Ricardo Jiménez “no era un sol que se ponía, sino una candileja que se apagaba”, después del dos de diciembre próximo nosotros podremos decir: “Ricardo Jiménez fue una candileja que Costa Rica apagó para siempre”.

rrita, que es íntimo amigo del ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra, se ha dirigido por escrito a dicho personaje político pidiéndole que comparta con él su fortuna, en vista de lo modesto de los recursos financieros con que cuenta actualmente el señor Sánchez Guerra, quien como es sabido, ha sido despojado, por efecto de un reciente decreto gubernativo de los honorarios que percibía en varias corporaciones.

En su carta dice Guerrita que toda negativa a aceptar su ofrecimiento será considerada como una ofensa.

No más cabarets en Berlín

Berlín, noviembre 24.—El general von Seeckt ha dictado un decreto autorizando a los comandantes militares locales para que confiscuen, si consideran necesario, los cafés conciertos, los bares y los establecimientos similares a fin de convertirlos en cocinas para el pueblo y otras instituciones para alivio del populacho hambreado.

Un Ayuntamiento en Pleno encarcelado

Granada, noviembre 24.—Se ha dado orden de detener y encarcelar al último Ayuntamiento en pleno de Granada, incluyendo el alcalde y el secretario.

Los misterios de ultratumba tienen alarmado a un vecindario

Por el lado Oeste de la ciudad, posee una casa el señor don Paulino González donde aparecen por la noche según dicen los vecinos fantasmas y gentes del otro mundo. Aseguran haber oído ruidos de espadas que chocan, voces cavernosas, ayes lastimeros y un montón de cosas más, capaces de poner a temblar como un azogado al Gran Capitán o cualquier mosquetero de la Reina.

Dicen que después de la doce de la noche recorre la casa un ánima en pena que desea ponerse en comunicación con alguien y todavía no ha encontrado con quien.

Don Paulino está muy asustado pues no le para inquieto en esa casita donde es difícil dormir a pierna suelta.

Lo que va de ayer a hoy

Don Ricardo Jiménez y don Alfredo González

En la farsa que representa actualmente el pseudo Partido Republicano, le ha tocado siempre al Lic. Jiménez representar el peor de los papeles.

Nadie ignora que cuando el agresivo Ministro Inglés puso a nuestro país en la necesidad de llevar al arbitramento del Chief Justice nuestra controversia con el Royal Bank y con la Compañía Amory, el Gobierno solicitó los servicios del abogado Jiménez (que en otras ocasiones los ha prestado eficazmente a pródigos empresarios extranjeros) para que defendiera la causa nacional. Tampoco ignora nadie que la causa nacional no despertó en el Lic. Jiménez interés bastante para aceptar el honroso cargo que se le ofrecía. El Lic. Jiménez no quiso, o no pudo, defender a Costa Rica.

Afortunadamente un "modesto notario de Heredia", como lo llama don Ricardo, se sintió por convicción con la energía y con la confianza necesarias para aceptar el cargo de exponer ante el Arbitro las razones que justificaban a Costa Rica. El "modesto notario de Heredia" llevó a cabo con gloria su misión, y al regresar al país parece que se juntan los actores del republicanismo para repartirse el número que les corresponderá desempeñar a cada uno de ellos en un momento importante de la farsa.

El protocolo de la politiquería barata les exige recibir con palmas al Lic. González Flores, porque se dice que este señor tiene ya su lugar en las filas de ese partido. Y el Lic. Jiménez, el Sumo Pontífice de nuestro Fero, el programa viviente de las aspiraciones de su partido, tendrá la prerrogativa de ir él, el primero, a poner la felicitación bien ganada en las manos del "modesto Notario de Heredia" a quien antes ultrajara por vanidad y sin indulgencia.

Para realzar la figura del Lic. González Flores, a la altura que él merece, creemos oportuno recordar el concepto en que lo tenía el soberbio don Ricardo de antes, que hoy humildemente lo corona y no a fe cierta con espinas.

Esto decía el Lic. Jiménez del señor González Flores:

"... para quien conozca al señor González, la versión tiene toda la apariencia de fidelidad, porque entre las cualidades que posee, le falta la de ser sesudo en el juzgar y la templanza el decir. No es de creerse, por consiguiente, que al tratar el punto mencionado, hubiera usado de mesura y circunspección."

"... Los diablos azules valentinianos que obsesionan al señor González, le quitan toda serenidad para juzgar y le hacen ver por todas partes maleficios en su daño y concupiscencias."

"... De emitir opiniones legales vivimos los abogados. ¿Había razón para que de balde diera al señor Valentine mi parecer?... El asunto versaba sobre millones y pertenecía a americanos, que saben como se retribuyen los consejos de los abogados. Cobré, y me quedé corto en el cobrar. Pero si el señor González Flores supone que cuando emití parecer no puse los ojos en los textos constitucionales, sino en el cheque de mi cliente, comete el mayor de sus yerros, que no son pocos. PERCIBO HONORARIOS PORQUE QUIEN AL ALTAR SIRVE, DEL ALTAR VIVE."

"... Además, y así lo escribí al señor González, la delicadeza me impedía dar ningún consejo, (al Gobierno) porque si lo daba en contra del señor Valentine, era faltar a la lealtad que debe un abogado a quien le ha tenido confianza buscando alguna vez su consejo..."

"... Volvió el concesionario americano (Valentine) a solicitar mis servicios y se los presté, porque me pareció que, en esta vez, la razón estaba de su parte y del mismo modo que el señor González cobró su sueldo del Estado por dictar o firmar SU VETO, cobré yo del señor Valentine mi trabajo en demostrar que el veto había sido un torpedero que falló..."

"... Lo que se veía era un mero regateo de las condiciones del precio. Y resultaba que el juicio no era Valentine sino el señor González."

LA Sastrería de Montero

Ha sido trasladada al local nuevo de los señores González Lahamann

150 varas al Norte del almacén de Steinworth, donde se atiende siempre con esmero a su distinguida clientela.



MARMOLERIA de ANTONIO PORTUGUEZ S.

Ofrece trabajos en mármol, granito o bronce, y una existencia de estatuas, macetas, etc.—Agente Representante de la famosa casa del Profesor Froli, de Carrara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.

Avenida 10, Oeste—Las Pilas Calle del Cementerio.

Cuchillería Osvaldo Salvador

FRENTE A LA PLAZA DE ARTILLERIA

Las hojas de afeitar **Guillett, Antostrop, Durham, Duplex, Ever Ready**, o de cualquier otra marca quedan completamente nuevas.

No las bote y lleve a esta cuchillería y serán afiladas inmediatamente por medio de una máquina acabada de recibir.

UN COLON LA DOCENA

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Los vapores **SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO** y **SAN BLAS**, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor **SAN GIL** que saldrá de Limón sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores **PASTORES, ULUA, TOLOA** y **CALAMARES** harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores **CAMITO, BAYANO** y **CORONADO**, de la **Elders & Fiffes Ltd.**, llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán, como de costumbre, cada 15 días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Firie Sucs., en San José

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Abril 9 de 1923.

Cantina EL BOLSIN

VICTORIANO HERNANDEZ, Propietario

Cerveza alemana **Pschorr Brau** de barril, blanca y negra

Ostiones frescos en concha, renovados diariamente

Servicio esmerado de

TE, CAFE y Chocolate

Botica de Luis Rojas y C.º

Se vende esta Botica

Situada en Cuesta de Moras en el Cruce de los tranvías.

Al contado diez mil colones, el resto a plazos

Hay muy buenas ventas

Se oyen propuestas por ocho días.

De San Marcos

Desde hace algunos días se encuentra en esta villa un piquete de guardas fiscales a las órdenes de don Felipe Rojas, con el fin de perseguir la fabricación y venta de licor clandestino. En efecto, estos empleados, en cumplimiento de su deber, han hecho algunas aprehensiones, unas de la competencia de la Jefatura Política y otras que realiza el Sr. Alcalde.

Mas lo curioso en esto, lo que más llama la atención es que según se dice, el Alcalde aconseja a los indicados la forma y modo en que deben defenderse, lo que deben hacer para eludir en lo posible, ya que no totalmente, la acción de las leyes represivas.

Bigún está, que don Tobias Umaña defiende a capa y espada a sus amigos políticos pero no desde su puesto de Alcalde, porque a pesar de nuestra supina ignorancia, no por eso dejamos de comprender que el modo de proceder de ese señor Alcalde, es por demás incorrecto y nulifica, en parte, la actividad y energía del resguardo. Además, no nos extraña que el señor Umaña defienda con ardor a algunos de esos delincuentes, puesto que le gusta la cususa de contrabando, por esto: hace algún tiempo que el referido Umaña compró una finca en Quebradilla de este cantón, e invitó

a algunas de sus amistades a una gira a dicha finca; de camino, en la cuesta llamada "El Quemado", los paseantes junto con Umaña se toparon con unos guardas fiscales que iban para Santa María, ahí fue el gran susto y crujir de dientes, más seguramente dichos guardas estaban acatarrados, puesto que no olfatearon el para el Alcalde muy grato olor de la colombina que llevaba.

Queda demostrado que don Tobias Umaña y Jiménez, Alcalde de este cantón y jefe del jimenismo por añadidura, es del partido de la colombina.

¿Que ese funcionario, pisotea las leyes, que pretende quitar a algún ciudadano su indiscutible derecho de sufragio? ¿qué de extraño tiene? Es muy natural que deba seguir las huellas y prácticas de su candidato por aquello de que regis ad eum plium.

Corre por aquí de que Umaña J. dice que todas las acusaciones que se le hagan, no le preocupan en lo más mínimo porque la Corte Suprema de Justicia es jimenista y que por lo tanto, nada le pasará, pero ni un tirón de oreja siquiera.

¿Qué dirá de esto el señor Promotor Fiscal de la República?

EL DIABLO AZUL

Don Miguel Ángel Monge y el "Diario de Costa Rica"

Muy mal informado está el "Diario de Costa Rica" en cuanto a la venida del señor Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación a subsanar, no un nombre incorrecto, sino otro más y otras cositas más.

Sólo don Alberto Murillo Rodríguez no era el interesado por que su hermano don Gerardo se quedara sin votar sino otros más, y decimos que otros más porque "tanto peca el hechor como el consentidor".

Don Miguel llevó comprobantes muy distintos a los que pudieran referirse al sólo nombre de Gerardo Murillo Rodríguez, es decir, que las listas le manifestaban al público que estos dos hermanos no eran hijos de un solo padre, constituyendo esto un cierto y malicioso desconocimiento entre hermanos verdaderos y legítimos, del cual se desdice mucho porque desconocer a un padre en determinadas ocasiones; significa falta de amor a él, ser mal hijo y no tener sentimientos de cristiano.

¿Quién es el culpable? Allá la Justicia al o los cómplices no de lo que dice el mal informado "Diario de Costa Rica" sino de lo que realmente ha sucedido con rasgos de una picardía inimitable.

Conste así, y agreguemos que el "campo político" del "Diario de Costa Rica" es de un laconismo muy raro y que no comprende siempre los más esenciales detalles.

CHANDER

Poás, Novbre. de 1923.

MARMOLERIA

M. VILLALTA E HIJOS

San José, Costa Rica - Pielrasanta, Italia

Contando en nuestro Laboratorio con gran variedad de artísticas obras últimamente importadas, es nuestro interés que nos visite, no dudando se animará a confiar en nuestros trabajos.

Visite usted la Minerva

Permanentemente Para sentar responsabilidades

A las personas que hayan solicitado certificaciones de nacimiento, matrimonio o defunción, que no las hayan recibido oportunamente se sirvan dar cuenta a esta oficina con los detalles correspondientes. Asimismo se ruega enviar las constancias remitidas por el Registro Civil, en que consta que en los libros índices de esa oficina no aparecen inscritos los nombres de las personas a quienes esas certificaciones se refieren.

San José, 12 de octubre de 1923.

Jefatura de Acción DEL PARTIDO AGRICOLA

Una Ocasión

Se venden tres casas; una victrola electrica con motrola y 100 discos catalogados, muchos radios; una numeradora automática hasta 100.000; un amperómetro; dos juegos de bolas para billar; una máquina para hacer ojales y otra de escribir Oliver no. 5; un rifle 44 de 25 tiros.

Se compra una pianola se oca. sión.

Entenderse en la AGENCIA DE FUNERALES Y CIRCULACIÓN MORA POVEDA, la que cuenta con el mejor surtido de doce clases diferentes en esqueletos mortuorios y participación de matrimonio.

Llegaron canarios, muy buenos cantores, importados de Alemania.

Teléfono 842 Calle 8ª Sur, Av. 16 y 13

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES EN EL SUELO Y VERDADERA BOTICA ORIENTAL

Hojas sueltas, membretes, etc., en la Imprenta Minerva

CINEMA PATHE

Domingo 25 de noviembre

A las 1 p. m. — Programa especial para niños

Cómicas muy cómicas

Luneta 25 céntimos

A las 2 p. m. — A 25 céntimos Luneta

Pañuelo Blasonado - Talismán Venenoso

A las 3 y 30 p. m. — A 50 céntimos Luneta

Amor que todo lo Puede

Divertidísima comedia americana, por artistas compañeros de Harold

A las 7 p. m. — Susana Grandais en

LORENA

A las 8 y 30 p. m. A \$1.00 luneta. Ethel Clayton en

El Peligro del Terror

Teatro Variedades

El grandioso estreno de esta noche



Madame de Monsoreau

Novela de Alejandro Dumas padre. Reconstrucción histórica de la Corte de Enrique III. Producción de la casa Aubert, de París. Interpretación de artistas de la Comedia Francesa.

Pocas, acaso ninguna película se ha exhibido en C. Rica, en la que se hayan juntado tan acertadamente

todos los elementos necesarios para formar un modelo irreprochable de arte que despierte tan profundo interés por su interesante argumento, admire tanto por su magistral interpretación y recree la vista por sus espléndidos paisajes y su rica presentación escénica.

TEATRO MODERNO

Próximos Estrenos:

El Chiquillo, Charles Chaplin

El Otro yo...

Sombras de Ayer, Norma Talmadge

Amapola, Norma Talmadge

Siete años de mala suerte, Max Linder

Despierta, mujer, la última lucha

Firpo-Dempsey

Y otras todas grandes exitos

VISITE LA NINERVA

Teatro Moderno

Muy pronto la grandiosa reapertura de este coliseo de moda arreglado para la sociedad capitalina.

En el Teatro Moderno pasarán las mejores estrellas del cine:

Norma y Constance Talmadge, Harold Lloyd, Charles Chaplin, Priscilla Dean y Gloria Swanson

Se tienen preparados cuatro grandiosos estrenos por semana:

Sombras de ayer, Nanook del Norte, Amapola, El Hombre Mosca, El Flirt.

Y otras estupendas películas que tendrán un éxito escandaloso.

Teatro ADELA

Muy pronto se inaugurará con una compañía de primera clase de operetas, dramas y zarzuelas. Se preparan grandiosos estrenos

4 películas por semana

De las casas más acreditadas y con los mejores artistas.

Harold Lloyd, Chaplin, las Tadmage, Gloria Swanson y Priscilla Dean.

El público debe prepararse para los estupendos espectáculos de este nuevo teatro.

REMATE

El lunes 26 del corriente se rematará en el Juzgado Civil de Limón la finca "Waldeck situada en 28 Millas. Se compone de 1300 Hectáreas, de las cuales hay 94 con cacao en producción, 100 con Bananos y 70 potrero.

Hay casa de habitación, campamento de peones, planta secadora de cacao, 12634 metros tranvía, sin responsabilidad de medidas.

Christian Bornemann

Luis Kruse (Albacea)

IMITADA
POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA
Por NINGUNO

PERMANENTE

Al candidato de mal llamado Partido Republicano, se le ha hecho repetidas veces el cargo de haber dado una opinión contraria a su propia ley sobre el petróleo, mediante un fuerte estipendio pagado por una compañía extranjera.

No obstante que este cargo afecta su honor, don Ricardo Jiménez ha guardado y sigue guardando un silencio sepulcral sobre el asunto.

Juzgue el pueblo costarricense.

Teatro América

Domingo 25 de Novbre. Compañía de Comedias Fernando Soler

Ultima matinée a las 2.30 p.m. **El Ultimo Bravo**

Noche, a las 8 y 30 Estreno de Arniches

La Locura de don Juan

Exito de Risa

Mañana. Despedida de la Compañía

TEATRO OLIMPIA

Domingo 25 de Novbre. A las 1 p. m. A 20 céntimos **Corrida de Toros** Por Gaona, Belmonte y Gallito **La Lucha Dempsey Carpentier**

A las 2.30 p. m. — A 25 céntimos **Sangre Azul y Roja**

A las 3.45 p. m. A 25 Céntimos **Los Muertos Vuelven**

A las 7 p. m. — A 25 céntimos

IRA

A las 8.30 p. m.

Estreno en Costa Rica de la preciosa película

El Pródigo

Per GEORGE WALSH

TEATRO VARIEDADES

Domingo 25 de Novbre. A la 1 p. m. — Principia la serie **LA RATERA RELAMPAGO** A 25 céntimos luneta

A las 3 y 30 p. m. — La película **La Arlesiana** y nuevos números por SI SI con sus perros y monos amaestrados

A las 7 p. m. — Cómicas muy cómicas por HAROLD LLOYD

A las 8 y 30 p. m. Sensacional estreno **La Dama de Monsoreau**

Magníficas matinees

y tanda popular para hoy en el Variedades

A la 1 se dará principio a la exhibición de la colosal serie **LA RATERA RELAMPAGO**, episodios 1, 2 y 3, creación de Pearl White.

A las 2 y 30, se proyectará **LA ARLESIANA**, dra-

En el America

se darán hoy dos regias funciones

Ultimos espectáculos de la Compañía. — Despedida Matinee: se representará la aplaudidísima comedia en tres actos, debida a la fecunda pluma del reputado actor cómico Pedro Muñoz Seca, titulada **EL ULTIMO BRAVO**.

Noche: grandioso estreno de **LA LOCURA DE JUAN**, comedia en tres actos de gran risa, original del festivo autor Carlos Arniches, cuyo estreno formó época en Madrid.

Mañana lunes se despedirá la Compañía con una grandiosa función.

ma emocionante de Alfonso Daudet, interpretado por artistas de la Comedia Francesa y MISS DEAN y el payaso SI-SI, harán nuevos ejercicios con su trío infantil de acróbatas y su perro y monos sabios.

A las 7 se estrenarán grandiosísimas películas cómicas, interpretadas por el eminente Harold Lloyd.

Teatro Moderno

Terminado ya completamente el Teatro Moderno empezará mañana la instalación de las sillas, decorados, telones y demás accesorios. Una semana más y el público podrá acudir a él para presenciar el sorprendente espectáculo con que se celebrará su reapertura. En vista de los programas que se tienen preparados para sus noches de arte y alegría no se puede menos que augurar una senda de éxitos gloriosos al elegante coliseo que será muy pronto gala de nuestra sociedad.

Bien invertidos están esos cientos de miles de colones que han dado al público un lujoso centro de recreo en donde podrán expansionarse los espíritus aficionados a las maravillosas creaciones del arte cinematográfico.

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Amable invitación

Doña Adela de Jiménez y Mr. Perry Girton, propietaria y administrador respectivamente del TEATRO ADELA, tienen el gusto de invitar a todo el mundo para que entren a conocer el suntuoso edificio que ya está completamente terminado. Se quiere con esto que todos tengan oportunidad para admirar muy de cerca las lujosas y confortables condiciones en que ha sido construido el nuevo teatro. Pero se ruega hacerlo en estos días por que en breve se empezará a ocupar para su grandiosa inauguración.

Los 1.000 (Mil colones)

Que rifa el Patronato de la Colonia Escolar, se jugarán el próximo 2 de diciembre en combinación con la lotería. No lo olvide y acepte el billete que le ofrezcan cuyo valor es de \$1 (un colón) Ya quedan muy pocos números.

Caballo que arrastra a su jinete

Antenoche se dirigía a esta capital, cabalgando un brioso corcel, el señor Ismael Murillo quien como buen jinete caracoleaba de lo lindo a su peruano, cuando de pronto salió disparado por las orejas de la bestia. Mil ferido y estropeado fue conducido a la Cruz Roja donde el Oficial Martínez lo atendió solícitamente.

EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA

Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsese diariamente el **ANTIPYRIL** del Dr. M. Fischel.

Limpiamos los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal.

En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA. Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. Fischel
DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo San José, Costa Rica. Depósito permanente. Fija muestras y precios. Teléfono 683 — Apartado 434

De Administración

Se recuerda a los Agentes la obligación en que están de hacer su liquidación antes del 15 de cada mes.

Estamos preparando una lista de Agentes y anunciantes morosos. Rogamos, en consecuencia, a los que se encuentren atrasados, ponerse al día antes de fin de mes.

Los suscritores de los lugares en que no hay Agentes deben pagar por adelantado el servicio que solicitan.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Natalicio

Mañana celebra la fecha de su natalicio la señorita Amalia Flora Alfaro F.

Fechas Matrimoniales

Hoy celebra la fecha de su matrimonio don Edmundo Osborne B. y doña Lilly M. De Jongh. (1903)

Mañana celebran igual fecha don Ricardo Tinoco G. y doña Nelly Oreamuno P. (1915) don Rafael Machado Lara y doña Ester Pinto Fernández (1896) don Alejandro Castro Carrillo y doña Adelina Dobles Sáenz, (1883) don J. Ismael

Cordero y doña Anita Bonilla. (1908) don Salustio J. Vargas y doña Claudia Bejarano. (1917)

Recordatorios

Cumple hoy de haber fallecido doña Enriqueta Mora de Santos, (1918) doña Dolores Araya y de Sánchez. (1908) don Julián Volio Llorente (1889) don Ricardo Salazar Madrigal, (1921) don Constantino Alvarez Alonso, (1921) y don Rafael Cortés Alfaro. (1921)

El baile de Navidad infantil

Por carta recibida de Limón

La boda Castro - Romagosa



Fot. Hernández

D. RENATO CASTRO BEECHE



Fot. Hernández

SRITA. MARIA ROMAGOSA

En la residencia de don Juan E. Romagosa S. y su señora esposa doña Consuelo Suñol, se ha de efectuar a las 8 y 30 de hoy la ceremonia matrimonial de su hija, la joven y bella señorita María, con el señor don Renato Castro Beeche.

Pertenecientes ambos contrayentes a estimables familias de nuestra sociedad, su unión es mirada con viva simpatía.

Los nuevos esposos serán apadrinados por el Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno y doña Josefita de Alvarado, don Felipe J. Alvarado y doña Emilia de Beeche don Eduardo Beeche y doña Marina de Sáenz, don Alfredo Borbón y doña Paulina de Castro, don Ramón Aguilar B. y doña Felicia de Valenzuela, Dr. don Amancio Sáenz y doña Virginia de Castro, don Marco A. González y doña Lupita de Castro, don Rafael Alvarado Bonilla y señorita Claudia Castro Beeche, don John Keith Alvarado y señorita Amparo Suñol, don Fernando Castro Beeche y señorita Catita Romagosa, don Juan Romagosa h. y señorita María Ingals, don Juan E. Romagosa y doña Catalina de Romagosa, (residentes en Manzanillo, Cuba) Dr. don Rodolfo Espinosa R. y doña Leonor de Espinosa (residentes en Tegucigalpa y París respectivamente). don Leopoldo Willers y doña Ada de Willers, (residentes en Hamburgo).

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una recepción para la cual han sido invitados los familiares y amigos de los contrayentes.

EL DIARIO DEL COMERCIO formula sus votos muy sinceros por la ventura del hogar que hoy ha de fundarse bajo los nobles auspicios del amor.

ayer tarde, se nos anuncia que para el gran baile infantil de fantasía que se ha de efectuar en el Centro Internacional en celebración de la Navidad, existe mucho entusiasmo y que asistirán a la fiesta todos los niños de aquella sociedad. Oportunamente daremos detalles de la fiesta.

Comida de despedida

Con motivo del viaje de nuestro amigo don Joaquín Manuel Gutiérrez, que salió en la mañana de ayer para los Estados Unidos, un grupo de amigos le obsequiaron con una comida en el Hotel Continental, la que se efectuó el viernes

en la noche. Ocuparon lugar en la mesa don Ernesto Ortiz, Dr don Andrés Castro, Coronel don Amado Vargas de Elias Muñoz, don Porfirio Morera, Dr don Francisco Ortiz, y el festejado.

Equivocadamente informamos en nuestra edición de ayer que esta comida se había efectuado en el Hotel Metrópoli, no siendo sino en el Continental.

Para el campo

Ayer en la mañana salieron para su finca "Las Pavas" donde pasaran los meses de verano, don Oscar Rohrmoser, su señora esposa y demás familia

La boda Chacón - Escalante

En la tarde de ayer, el señor Cura de la Parroquia del Carmen, Presbítero don Mariano Zúñiga, impartió la bendición nupcial al señor don Domingo Chacón y la señora doña Teresita Escalante v. de Gallegos.

El acto revistió un carácter rigurosamente familiar, siendo los nuevos esposos apadrinados por don José María Castillo y doña Claudia de Gómez Miralles, don Eduardo Mora y doña Manuelita E. de Chavarría.

Hicieron acto de presencia en la ceremonia únicamente los familiares de los contrayentes. Por la ventura de los nuevos esposos formulamos nuestros votos muy sinceros.

La Boda Mora-Blanco

A las 19 horas de ayer, en la iglesia parroquial de Coronado, el Sr. Cura impartió la bendición matrimonial al señor don Manuel Mora Z. y la señorita Ana-rita Blanco V. la cual nos fué comunicada en días pasados en atenta esquila por los padres de los contrayentes don Pio Blanco y doña Isolina de Blanco y don Jerónimo Mora S. y doña Trinidad de Mora.

Los nuevos esposos, fueron apadrinados por el Licenciado don Rogelio Fonseca y la señorita María Jiménez L. don Graciliano González y doña Clemencia de González, don Ricardo Vargas y doña Laura de Vargas, don Rafael Porras y doña Enriqueta de Porras, don Juan Bautista Quiros y señorita Mercedes Molina, don Rubén Mora y señorita María Trinidad Blanco, don Pio Blanco y señorita Liduvina Corrales, por sí y en representación de doña Trinidad de Mora.

Después de la ceremonia religiosa los nuevos esposos padrinos e invitados pasaron a la casa de habitación de los padres de la novia donde se efectuó una lucida fiesta.

Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

Acuda con su trabajo a la Imprenta MINERVA

No olvide pasar con su trabajo a la Minerva

La hermosa manifestación agrícola de anoche en esta capital

A la hora anunciada, y con una concurrencia nunca vista en la presente campaña electoral, se llevó a cabo en el Templo de la Música la reunión que todos los sábados celebra el Partido Agrícola. Tanto el parque como las calles vecinas estaban materialmente repletas de simpatizadores del Lic. Echandi. El entusiasmo era indescriptible, habiendo cosechado el orador don Ricardo Villafra grandes ovaciones de aplausos por sus brillantes discursos.

Terminada la reunión, se organizó el desfile hacia la casa del candidato Lic. Echandi, ocupando varias cuerdas compactas de manifestantes que sin cesar vitoreaban al Partido Agrícola y a su candidato

Una vez llegados a casa del Lic Echandi, se dió comienzo a la serenata. El programa ejecutado por la orquesta fue del agrado general, habiendo cosechado muy justos homenajes de simpatía de los concurrentes. Durante la reunión reinó el mayor entusiasmo y el señor Echandi fue frenéticamente ovacionado por la inmensa multitud, lo mismo que los oradores señores Amador, Dobles Segreda, Rodríguez y la señorita Villalobos.

La casa del candidato se encontraba en esos momentos completamente repleta de

damas y caballeros de nuestra sociedad, quienes fueron espléndidamente atendidos por la apreciable señora de Echandi y su culta familia. Terminada la serenata los manifestantes se retiraron gratamente impresionados por aquella hermosa manifestación que no tiene precedentes en la actual campaña política y con la cual se ha probado, una vez más, la inmensa popularidad del Lic. Echandi y el triunfo indiscutible del Partido Agrícola, en las elecciones del domingo próximo.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de París
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Cine del Metálico
Domingo, 25 de noviembre de 1923.
"Corona de Oropel"
por Elyvn Greely
Mañana lunes, 26 de noviembre Revista Pathé y cómicas por Harold Lloyd.

Visite la MINERVA

Cuatro palabras Una vez por todas

La prensa jimenista se ha ocupado mucho en las últimas semanas de la escritura de hipoteca otorgada por la sucesión de don Joaquín Tinoco Granados a favor del Estado, para garantizar a éste la devolución de los CIENTO MIL DOLARES que el señor Tinoco había recibido por anticipación de sueldos como Ministro de Costa Rica en Italia y se ha pretendido en vano echarme alguna responsabilidad por el arreglo del asunto.

De la manera más enfática posible, advierto: QUE SIN PREVIA CONSULTA A LA PROMOTORIA FISCAL SE LLEVO A CABO LA TRANSACCION POR EL FISCAL ESPECIFICO LICENCIADO DON JOSE ALBERTAZZI AVENDAÑO, DE ACUERDO CON EL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE HACIENDA, y que yo no tuve otra participación en el asunto que acatar la orden de este último funcionario para que firmara la escritura en nombre del Gobierno.

De manera que el mérito o la responsabilidad que resulten de dicho arreglo no son míos; ni me avorece aquel ni me perjudica ésta.

El Promotor Fiscal,
ALBINO VILLALOBOS

Complimente la alimentación de su criatura

Alimento MALTEADO GLAXO Para bebés desde los 6 meses

(Cuando salga el primer diente)

Combinado con la "Perfecta Leche Glaxo", resulta un alimento económico, nutritivo para niños mayores de 6 meses, y uso general doméstico.

Pídale a la BOTICA FRANCESA

CUPON: Sr. Agente Instituto Glaxo Box 355. San José

Sírvase enviarme una muestra del alimento Maltado Glaxo. Adjunto 15 céntimos en sellos, valor del porte.

Nombre: Dirección: Señas:

Visite la IMPRENTA MINERVA

HOTEL EXCELSIOR San José

FRENTE A LA VIDA
Jueves y Domingos Comida Especial - Jazz Band del M^o Julio Barquero

Galería de Damas Costarricenses

Número 3

Doña Mercedes Ramirez de O'Leary

Tócanos ocuparnos hoy de una dama distinguida por su prosapia y sus virtudes y a quien se venera en la comunidad capitalina como bella y hermosa reliquia del pasado. Doña Mercedes Ramirez de O'Leary representa para quienes la conocemos, el bello jirón de nuestra Costa Rica antigua, aquella que legó tantas damas distinguidas, virtuosas, que supieron con entereza sin igual imprimir en el corazón de sus descendientes las más bellas cualidades. Cuenta en la actualidad esta dama distinguida con noventa años, es decir, diez años le faltan para cumplir el siglo, y su vida es una de las páginas más hermosas de la historia patria. A pesar de su avanzada edad, desempeña los oficios de su casa; su memoria fresca aún arranca al piano las bellas notas de las más difíciles melodías y se interesa por las noticias diarias del interior y del exterior, como el costarricense más ávido de ellas.

Es como lo fue el recordado don Pilar Jiménez, una enamorada del arte musical. Ella ha enseñado a sus hijas aletas y biznietas el piano; ha cultivado con esmero la poesía, y su álbum de incéditos tiene muchos de gran mérito y valor entre los que sobresalen los de estilo irónico y los sentimentales.

De su producción son los que adjuntamos a este trabajo titulados "A mi hija Lola" y dedicados a la que fue dignísima dama de nuestra sociedad, doña Lola Hine de Field, (primera esposa de don Walter Field.)

En diferentes oportunidades ha vivido en los Estados Unidos, y su casa ha sido refugio para los costarricenses, que han encontrado siempre en su corazón la característica nobleza que como galardón precioso legaron sus ascendientes, su generación es una de las más numerosas de Costa Rica. Del primer matrimonio celebraron con el Dr. don Marcus Lafayette Hine, Primer Cónsul de los Estados Unidos en Costa Rica, el 4 de noviembre de 1850, existe una generación de 7 hijos, 18 nietos, y 33 biznietos.

Del segundo matrimonio celebrado con el Dr. don Jeremías O'Leary en el año de 1873, existe una generación de 3 hijos y 6 nietos. La generación de esta dama es la siguiente en la actualidad.

Hijos del matrimonio Hine Ramirez

Luis, (fallecido) casado con doña Enriqueta Saborio Y. Rafael, casado con doña Josefina Saborio Y. (fallecidos).
Pamela, casada con don Solón Bonilla (fallecido)
David, (fallecido) casado con doña Francisca Pinto.
Lola, (fallecida) casada con don Walter J. Field.
Jorge, (fallecido soltero)
Estela, (soltera.)

Hijos del matrimonio O'Leary Ramirez

Santiago, casado con doña Onelia Nieves. (Residentes en Camaguey Cuba).
Mercedes, (fallecida) casada con Cecil Tucker.
Marita, casada con Enrique Hine.

Nietos del matrimonio Hine Ramirez

Del hogar Hine Saborio, (don Luis y doña Enriqueta) hay 5 hijos a saber:
Luis, casado con doña Marina Borbón González; (fallecida).
Jorge, casado con doña Anita García.
Ricardo, residente en los Estados Unidos.
Enrique, casado con doña Marita O'Leary.
Marta, casada con el Lic. don Carlos Lara I.
Del hogar Hine Saborio, (don Rafael y doña Josefina) hay dos hijos a saber:
Enriqueta, soltera.
Rafael, casado con doña Lupita Chavarría Escalante.
Del hogar Bonilla Ramirez, (don Solón y doña Pamela) hay dos hijas a saber:
Lis, casada con don Rafael Alvarado González.
Mercedes, casada con Mr. John N. Bliss, (fallecido).
Del hogar Hine Pinto, (don David y doña Francisca) hay cinco hijos a saber:
Dora, casada con el Lic. don Jorge Guardia.
Alice, soltera.
Aida, casada con don Arturo Oreamuno.
Edna, soltera.



Fot. Robert

DOÑA MERCEDES RAMIREZ DE O'LEARY

Nº. 1 Doña Mercedes Ramirez de O'Leary; Nº. 2 su hija (del primer matrimonio) doña Pamela Hine de Bonilla (esposa de don Solón Bonilla, fallecido); Nº. 3 su nieta doña Lia Bonilla de Alvarado (esposa de don Rafael Alvarado González); Nº. 4 su bizneta señorita Margarita Alvarado Bonilla.

Fernando, Soltero.
Del hogar Field Hine, (don Walter y doña Lola) hay 4 hijos a saber:
Edith, casada con don Diego Povedano.
Flora, soltera.
Vera, casada con don Maxi-

lano Soto Fernández.
Walter A., soltero.

Nietos del matrimonio O'Leary Ramirez

Del hogar O'Leary Nieves, (don Santiago y doña Onelia)

hay un hijo a saber:
James.
Del hogar Tucker O'Leary, (don Cecil y doña Mercedes) hay dos hijos a saber:
Carol y Cecil.
Del hogar Hine O'Leary, (don Enrique y doña Marita), hay tres hijos a saber:
Enrique, Vernon y Norman. (Los hijos de este hogar son a la vez nietos y biznietos de doña Mercedes, pues don Enrique es su nieto y doña Marita su hija.)

Bisnietos del hogar Hine-Ramirez

Del hogar Hine Borbón, (don Luis y doña Marina) hay dos hijos a saber:
Luis y Arturo.
Del hogar Hine García, (don Jorge y doña Anita) hay dos hijos a saber:
Lis y Jorge.
Del hogar Hine O'Leary, (don Enrique y doña Marita) hay tres hijos a saber:
Enrique, Vernon y Norman.
Del hogar Lara Hine, (don Carlos y doña Marta) hay tres hijos a saber:
Julieta, Leticia y Olga.
Del hogar Hine Chavarría, (don Rafael y doña Lupita) hay cuatro hijos a saber:
Rafael, Lupita, Walter y Edgar. (Estos cuatro cuentan la dicha de haber conocido sus dos bisabuelas: doña Mercedes Ramirez de Hine y doña Liduvina Fernández de Escalante de la que nos ocupamos en días pasados.)
Del hogar Alvarado Bonilla, (don Rafael y doña Lis) hay 5 hijos a saber:



Fot. Gómez Miralles

Nº. 1 doña Mercedes Ramirez de O'Leary y su bizneta la señorita Margarita Alvarado Bonilla.

Rafael, Margarita, Jorge, María del Pilar y Lis.
Del hogar Bliss Bonilla, (Mr. John y doña Mercedes) hay dos hijos a saber:
Elda y John.
Del hogar Guardia Hine, (don Jorge y doña Dora) hay dos hijos a saber:
María Cecilia y Jorge.
Del hogar Oreamuno Hine, (don Arturo y doña Aida) hay tres hijos a saber:
Flory, Mireya y Jetey.
Del hogar Povedano Field, (don Diego y doña Edith) hay 4 hijos a saber:
Alfredo, Diego, Estrella y Edith.
Del hogar Soto Field, (don Maximiliano y doña Vera) hay tres hijos a saber:
Violeta Oldemar y Hilda.

Bisnietos del hogar O'Leary Ramirez

Del hogar Hine O'Leary, (don Enrique y doña Marita) existen tres hijos a saber: Enrique, Bernón y Norman, (estos figuran también como nietos del matrimonio O'Leary Ramirez.)

Como puede verse las familias Hine Ramirez y O'Leary Ramirez, se encuentran vinculadas con la mayoría de nuestra alta sociedad; la descendencia de la dama a quien rendimos homenaje en estas líneas es una de las más distinguidas, por lo cual en todas las oportunidades, ha conquistado el efecto, unánime de quienes lo tratan.

Fue doña Mercedes una de las damas más bellas y hermosas en su juventud. En una crónica del primer gran baile social que se efectuó el año de 1857, al regreso de tropas de la campaña en aquella época, nos encontramos con que su nombre aparece como recibidora y a su belleza le dedica el cronista grandes elogios.

Hace poco tiempo al ser llamados a concurso los artistas del país para la composición de un himno a don Juan Mora Fernández, Primer Presidente de la República, presentó doña Mercedes la música y letra del himno que obtuvo el premio y que cantaron los alumnos de las escuelas al descubrir el bronce del Primer Jefe del Estado.

Es autora, además de varias partituras musicales, entre las que hemos de mencionar: un vals dedicado a don Francisco Trejos, llamado "Grace" y una mazurca llamada "Margarita".

Noventa años ha cumplido ya la dama de que nos ocupamos, indiscutiblemente es la página viviente más hermosa de nuestra historia, y los costarricenses le debemos el cariño y respeto con que se veneran las más valiosas reliquias del pasado.
Noviembre de 1923

GUILLERMO TRISTAN
Pasa a la pág. 8ª.

Alquilase

por 130 dólares mensuales, debidamente amueblada y por algunos meses, la residencia actual de la Legación de Francia, en el barrio de Oloya.

To let furnished, for a few months for \$ 130 monthly, the house actually occupied by the French Legation, in the barrio Oloya.

Fallecimiento de D. Luis Moya Durán

Por cartas recientes que se han recibido en esta capital, se ha tenido noticia de haber fallecido en Buenos Aires, República Argentina, nuestro compatriota don Luis Moya Durán, quien hace varios años salió de esta capital, radicando en México, Cuba, Estados Unidos

y varios lugares de Centro América.

El fallecimiento del Sr. Moya Durán, que fué muy sentido por toda la colonia centroamericana de Buenos Aires, acaeció el 28 de septiembre último.

Fué el extinto hijo de don Diego Moya y su señora esposa doña Laura Durán, y se encontraba emparentado con estimables familias de San José.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a sus familiares.

Mordido por un can

Parece que los canes han decidido emprender campaña contra el género humano: en efecto, no hay día en que los diarios no den cuenta de que algún mortal ha sido maltratado por uno de esos animales fidelísimos. La última víctima

ha sido un niño Fernández hijo de una señora de ese apellido, que habita por el barrio de la Penitenciaría.

Es bueno que se tomen medidas al respecto.

LA MINERVA
garantiza su trabajo

Don Ricardo y el subsuelo

Don Ricardo Jiménez Oreamuno trata de defenderse de nuestro permanente relativo a la opinión emitida por él en favor de la Standard Oil mediante fuertes honorarios, contra una ley propuesta y sancionada por él mismo. Para demostrar la inconsistencia de su empeño, vamos a reproducir unos párrafos de un estudio publicado en 1921, en este mismo diario, con el título de "Las Conmociones del Subsuelo", cuando don Ricardo acusó a don Julio Acosta y su Gobierno de defender los intereses de compañías extranjeras y no los del país, por sólo el hecho de oponerse a la Ley del Subsuelo que interesaba a la Standard Oil.

"Previamente y basados en la sospecha lanzada por "La Tribuna" de que los ataques al Gobierno provenían del fracaso de la Ley del Subsuelo, diremos que fueron americanos quienes inventaron eso «del petróleo para los costarricenses» y desde allí vinieron con generosidad insólita a alentar una amplia propaganda pública en favor de la tesis subsuelista. Nadie en Costa Rica—antes de ellos y antes de que la Sinclair excavara en Talamanca—había pensado en que la Ley de 1913 violaba los derechos del propietario común. La ley ha sido presentada con arcos patrióticos y ya la examinaremos por aparte.

En 1913 gobernaba don Ricardo. Como Presidente él y don Enrique Jiménez Núñez como Ministro de Fomento, convocaron al Congreso a sesiones extraordinarias para que conociera: "... 1.º. El Contrato celebrado entre la Secretaría de Fomento y el Dr. Anderson, Ingeniero de la S. Pearson de Londres... para la exploración y explotación de fuentes de petróleo y otros hidrocarburos que existen en la República." (Se entendió desde luego, en terrenos baldíos y privados). Al Contrato Pearson se le agregó un artículo que nacionalizaba las fuentes de petróleo.

El mensaje enviado con ese motivo por el señor Presidente, don Ricardo, al Congreso, decía: "No hay duda que ello (el no haberse explotado el petróleo en Costa Rica) se debe a que las obras de exploración del petróleo son costosas y se hallan por encima de los recursos posibles de los costarricenses. (Así admitía que los costarricenses no podrían sacar petróleo.) Por otra parte, los capitalistas extranjeros que pudieran aventurarse en esta empresa, no se sienten estimulados con la sola protección que ofrece la Ordenanza de Minería (en consecuencia aceptaba que la Ordenanza de Minería ofrecía protección para la exploración del petróleo, es decir, permitía su denuncia) porque temen y con sobrada razón que los costosos alumbramientos de petróleo que se debieran a sus trabajos y desembolsos vinieran a ser aprovechados por terceros, cuyo único esfuerzo habría consistido en estar al alisbo de la bonanza por otros descubierta." (La Gaceta de 4 de noviembre de 1913).

La exposición presentada por el señor Jiménez Núñez, como Ministro de Fomento, que condensaba las razones de la ley propuesta, dice: "... la idea del Poder Ejecutivo ha sido conservar siempre para el Estado la propiedad de los mantos de petróleo y otros hidrocarburos, no concediendo a las empresas que lo soliciten sino el derecho de explotación en una extensión y por un tiempo limitados." El señor Jiménez Núñez decía pues, en nombre del Poder Ejecutivo de que era Presidente don Ricardo, el dominio del Estado sobre el subsuelo y el sistema de concesiones que ahora combate el mismo don Ricardo. Este de seguro autorizó al señor Jiménez Núñez para expresarse así, pues de lo contrario no se habría atrevido aquél a presentar al Congreso tal exposición. Y muy significativo, altamente significativo, es el que don Enrique Jiménez Núñez, como Secretario de Estado, como Ingeniero Agrónomo y como ciudadano, haya pensado siempre lo mismo, en 1913 como en 1921, pues recientemente en un artículo publicado en "La Mañana", ha reiterado sus opiniones antisubsuelistas en un admirable estudio.

El proyecto de ley decía: «Las fuentes de petróleo... existentes en el territorio de la República (comprendiendo así terrenos del Estado y de particulares) son inalienables y del dominio del Estado. En toda adjudicación de tierras en los baldíos nacionales, se hará constar la limitación del derecho de propiedad expresada...» Esta advertencia holgaba dentro del principio nacionalista consagrado en el párrafo anterior. Y si no holgaba, constituía para los nuevos adquirentes un despojo injusto de grandes riquezas, dentro del criterio subsuelista.

En la sesión del 19 de noviembre de 1913, se aprobó el dictamen de la minoría emitido por don Enrique Pinto, que rechazaba el Contrato Pearson y aceptaba "el artículo II que declaraba nacionales las fuentes y depósitos de petróleo..." Los términos del dictamen son generales e indican a las claras que no se pensó en dejar al Estado sólo el petróleo de sus tierras (lo que según la tesis subsuelista habría sido albarda sobre aparejo), sino también el de los terrenos privados.

En sesión de 24 noviembre 1913, art. II, se suscitó la cuestión de inconstitucionalidad por el diputado Santos, por infracción del derecho de propiedad. Los diputados Aguilar y Pinto—dictaminador y proponente éste—defendieron el proyecto desde el punto de vista de utilidad pública. Pinto dijo: "que la idea de la ley no era otra que nacionalizar los yacimientos y depósitos, a fin de que explorada una mina, pueda el Estado reglamentar y determinar esa riqueza pública, por lo cual sí había necesidad de entender que la ley establecía una limitación de la propiedad del subsuelo." (Gaceta 28 noviembre 1913). Sobre esta explicación la Cámara aprobó en tercer debate el proyecto. El sentido de la ley quedó fijado por el Congreso, de modo que afectaba el derecho de propiedad común en cuanto al petróleo.

En la sesión siguiente, 25 de noviembre 1913, al discutirse la forma del decreto, el diputado don Manuel de Jesús Jiménez, «propuso prescindir del concepto relativo a la advertencia que debía hacerse sobre la limitación de la propiedad al adjudicar terrenos baldíos; alegó que ese concepto oscurecía el resto de la ley, pues podía ofrecer a la interpretación de que sólo en los baldíos nacionales se nacionalizaban los mencionados yacimientos». Se discutió la cuestión por los diputados Santos y Gutiérrez, y el diputado Jiménez replicó: "que la modificación que proponía era puramente de forma, pues en cuanto al fondo, ya estaba resuelto que los depósitos de petróleo pertenecían al Estado y no podrían reducirse a dominio particular, así se hallaron en los baldíos como en todo el territorio del país." Gaceta de 28 Nov.

Como hemos visto de lo ocurrido en la sesión anterior, el señor Jiménez tenía razón al sostener que su moción era puramente de forma y que ella mantenía—de modo más firme—el fondo de la resolución del Congreso.

Con todo y el tiempo transcurrido en el envío del proyecto al Poder Ejecutivo, al día siguiente éste lo sancionó. La duda que don Ricardo dice ahora que abrigó entonces acerca de la conveniencia o inconstitucionalidad de la Ley que le llegó del Congreso (y propuesta por él propio) no debió ser muy intrincada ni le quitó mucho tiempo. La firma de don Ricardo Jiménez—el subsuelista—aparece al pie del decreto que declaró el dominio del Estado sobre todo depósito de petróleo. Así, sobre todo depósito de petróleo.

Pero hemos de anotar que la proposición que modificó la forma de decreto fue hecha por el propio hermano de don Ricardo: por el Vicepresidente de la República: por el mantenedor, y muy hábil y muy poderoso, de la política del Ejecutivo de la época, en el Congreso; por quien dos meses más tarde, con motivo de cierta dolencia de don Ricardo, ocupó de hecho la Presidencia y dirigió la administración Pública, como es muy sabido. Su criterio no podía andar muy lejos del de don Ricardo.

Cuando en 1916 se levantó discusión acerca de la facultad que el Ejecutivo de 1914, presidido por don Ricardo, tuvo para emitir el Reglamento de la misma ley de 1913,—el propio don Ricardo dió a Valentine una opinión en que defendía dicha facultad, apoyándose precisamente sobre el Artículo 57 de la Ord. de Minería de 1830. ("La Información", 7 de julio de 1916) Y como 1868 fué anterior a 1914; es de creer que don Ricardo entonces no contempló la derogatoria que ahora alega en favor de Mr. Dolge.

La Ordenanza de 1830 y la ley de 1913 se inspiran en razones de economía social y principios jurídicos incontrastables. No podría tratarse a la última de inconstitucional, con todo y el derecho de propiedad común argüido en su contra, porque al tener un objeto de utilidad pública, consistente en la explotación de una riqueza nacional, el petróleo,—cuyo logro según las palabras de don Ricardo ayer reproducidas, no es posible a los costarricenses—se mantiene dicha ley dentro del texto del Art. 29 de nuestra Constitución. Pero aun siendo inconstitucional, sostenemos que no es al Con-

greso a quien corresponde declararlo así, por vía de interpretación de la Carta, [y lo sostenemos basados en los argumentos formulados en la misma consulta de don Ricardo, solicitada por Valentine, y que aparece en "La Información" de 7 de julio de 1916. "Declarar lo que la ley es o ha sido, es poder judicial; declarar lo que la ley será es poder legislativo". "Cooley's Constitutional Limitations" p. 114). Es obvio que la cuestión de si una ley del Congreso es inconstitucional, debe ser determinada por las Cortes, no simplemente a causa de que sea una cuestión de interpretación legal, sino a causa de que no hay nadie más que pueda hacerlo... El Congreso no podrá hacerlo, porque el Congreso es parte interesada"

Esta opinión de James Bryce y la anterior de Cooley, acogidas y comentadas inteligentemente por don Ricardo en aquella ocasión, no dan lugar a duda de que de que el Congreso no podría a pretexto de inconstitucionalidad y de interpretación, modificar el texto y el sentido de la ley de 1913. Don Ricardo en 1921 sostiene que el Congreso sí puede interpretar la ley y pronunciarse sobre su constitucionalidad.

Es cierto que este carácter interpretativo han debido dárselo los subsuelistas para que tenga efecto retroactivo y hacer nugatorias las concesiones Amory y Sinclair. Porque si en vez de interpretar la ley, la derogan, los derechos adquiridos de 1913 a hoy, quedarían intactos.

Pero, ¿qué ha ocurrido de 1916 al presente, para que don Ricardo haya cambiado tan radicalmente de opinión? Dadas sus prendas personales, no creemos en que la mudanza se daba a la ausencia de Valentine y a la presencia de Dolge; antes bien, lo atribuimos a que puede haber sido solicitado de improviso, sin que pudiera haber sazonado bien su juicio y revisar sus anteriores consultas. Casi le recomendaríamos formara un archivo de sus producciones, a fin de que en cada caso pueda tener a mano todo lo dicho antes, y de que no incurra en estupendas antinomias. Los hombres deben evolucionar, ir asimilando los principios que mejor cristalicen la verdad y la justicia; pero para un país en que se medita poco, es peligroso que sus hombres representativos sufran vaivenes frecuentes en materias que tocan a sus más vitales intereses.

En cuanto al dístico que don Ricardo Jiménez pretende hacer entre él como abogado y él como Presidente, para disculpar la divergencia flagrante de criterio y demostrar que el "EJECÚTESE que el Presidente de la República pone a las leyes no significa conformidad ideológica, nosotros no tenemos que argumentar recordando que si la Ley no está de acuerdo con el juicio del Presidente éste tiene dos caminos: el veto o dejar transcurrir los diez días para que sea promulgada sin su firma. Simplemente basta el propósito de señalar la dualidad venal del señor Jiménez, aquellas palabras que él mismo dirigió a don Alfredo González cuando éste denunció el que don Ricardo hubiera dado opinión a Valentine, al famoso Valentine, y cobrado duro por esa opinión, contra el veto opuesto por el Presidente en 1916 al contrato Plato-Greulich.

Dijo don Ricardo en La Tribuna de 22 de junio de 1920:

"El señor González (don Alfredo) preparaba su famoso veto, y como le estorbaba la circunstancia de tener que vetar un contrato suscrito por él y una ley incluida por él, quería basar el veto en la distinción artificiosa entre los poderes del Presidente como funcionario administrativo y los poderes del Presidente como legislador.

"Me parecía nada honorable que un Presidente de la República no maniuvrara su palabra... "La tesis del chiffon de papier que preconizaba Bethmann Holweg y que en 1916 parecía iba a tener la consagración del triunfo, y que era la del señor González, no me seducía."

DAVID

Certamen de Simpatía

Hemos empezado a publicar los cupones para el Certamen de Simpatía que abre el semanario mexicano "Revista de Revistas" para su edición especial dedicada a Costa Rica.

Debe tomarse en cuenta que hay DOS CUPONES el No 1, para elegir la mujer COSTARRICENSE más simpática, y el No 2 para igual elección entre las damas pertenecientes a las COLONIAS EXTRANJERAS residentes en Costa Rica.

Además de las dos reinas habrá cuatro damas de honor entre las costarricenses y dos entre las extranjeras.

CERTAMEN DE SIMPATIA

CUPON N° 1

Para el Concurso que abre el importante Semanario Mexicano "REVISTA DE REVISTAS" para elegir la mujer costarricense más simpática.

Nombre

Residencia

(Firma del interesado)

Señor Director del Diario del Comercio

NOTA: Estos cupones están debidamente controlados y no se aceptarán los que no sean tomados de este diario.

CERTAMEN DE SIMPATIA

CUPON N° 2

Para el Concurso que abre el importante Semanario Mexicano "REVISTA DE REVISTAS" para elegir la mujer más simpática de las colonias extranjeras residentes en Costa Rica.

Nombre

Residencia

(Firma del interesado)

Señor Director del Diario del Comercio

NOTA: Estos cupones están debidamente controlados y no se aceptarán los que no sean tomados de este diario.

Botiquín de Remedios Homeopáticos de Munyon

Las ventajas y la satisfacción de tener en el hogar un Botiquín Homeopático Casero, nadie puede apreciarlas hasta que no se posee uno de estos valiosos estuches. Ellos son un médico constante para la familia, precisamente donde hay niños que siempre están expuestos a los ataques de las enfermedades.



Además de prestar valiosos servicios, contiene un surtido completo de remedios para los tratamientos de las enfermedades más comunes, como también un interesante folleto indicando la manera y forma de cuidar y tratar al enfermo. El Botiquín Homeopático de Munyon ha representado un papel muy importante, ocupando en millares de casas por más de media centuria, el lugar de mayor preferencia. Pruébalo y diga adiós a las largas cuentas de médicos y boticarios. Su precio es módico.

Nuestros remedios se venden en las principales farmacias y droguerías.

Solicite nuestra Guía de la Salud a su farmacéutico o directamente a nosotros.

MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

La verdad de las cosas

Acabo de leer un telegrama publicado en La Gaceta dirigido al señor Presidente de la República, por Oriónel Hernández, vecino de aquí. No quisiera darle mérito, toda vez que le niego a este señor la paternidad de él, pero para aclarar conceptos, trazo estas pocas líneas. Es cierto, muy cierto, por deouencia mía, se detuvo por la autoridad de aquí, al menor Hermenegildo Ruíz, quien traía unos documentos de la Junta Electoral del Distrito 3 de este cantón, que habían sido presentados por mí el día anterior, para que en ellos pusiera mano el alcalde de este lugar, Francisco Carrillo Obando. Eso consta en declaración al respecto vertida por el portador de la documentación en referencia.

Es el caso, que todas las cuestiones de aquella Junta eran resueltas indebidamente por mano extraña, o al menos las que yo había presentado el 6 de este mes y yo, celoso de mis derechos, no podía ver que tal se cometiera en perjuicio del partido al que con honra pertenezco.

Ni la Ley, ni razón alguna permite que los documentos originales, salgan de las oficinas que los reciben, máxime en estos casos en que el chanchullo, y la mala fe, son el arma de que se sirven los que acuerpan causas descalificadas.

Aquello de que soy mal querido, está bien dicho. Ese gaupillo de conculcadores, esos escarnecedores de la libertad, tienen que malquerer y hasta odiar, a los que como yo, los persigue, los pilla y los coge con las "manos en la masa". Prefiero que se me malquiera por estas cosas, antes que llevar sobre mi frente el baldón de los indignos y poco pudorosos.

Son pocos los días que faltan para que se liquiden las cuentas, que mientras tanto se están aliterando locamente en la Isla Evangélica, para llevar a los asaltantes en poblado...

ROG FERNANDEZ

Nicoya, a 16 de noviembre 1923.



Representantes de la lámpara AEG: Koberg & Cia. San José de Costa Rica



ASERRADERO "EL CORTIJO"

EN LA ZAPATERIA DE JOSE ARAUJO

El Zapato Grande

se vende ARROZ y AFRECHO al por mayor a precios SUMAMENTE BAJOS, procedente de

EL CORTIJO

del Beneficio de Arroz de LEON & ARAUJO

El Centro Internacional de Prensa de Mexico nombra su representante en Costa Rica

San José, noviembre 17 de 1923.

Señor Director del "DIARIO DEL COMERCIO",

Ciudad,

Muy estimado señor:

Tengo el placer de dirigirme a Usted para poner en su conocimiento que he sido nombrado Representante del "Centro Internacional de Prensa", Asociación establecida en la ciudad de México y que tiene por principal fin la propaganda de los

ideales hispano-americanos, contando para ello como afiliados setenta periódicos de los principales países de nuestro continente y de algunos de Europa.

El señor Director de dicho Centro, don Francisco Lazcano, me ha autorizado para solicitar la colaboración de los periódicos y suscritores costarricenses para esa labor de acercamiento entre los países hispano-americanos y no dudo que tanto unos como otros se prestarán gustosa ello, ya que esta tarea es una forma eficiente y práctica para realizar un acercamiento que nos imponen no sólo las condiciones geográficas, sino también razones políticas de propia conservación.

En espera, pues, de que su benevolencia ha de facilitar mi cometido, me es grato aprovechar esta oportunidad para suscribirme de Usted muy atento y seguro servidor,

RUBÉN YGLESIAS.

De nuestros corresponsales Santa Barbara de Heredia

El 17 de los corrientes se llevó a efecto el matrimonio del joven Antonio Esquivel con la digna señorita María Arroyo, el cual estuvo muy rumboso y con una numerosa asistencia de buenos amigos de la estimable pareja. La casa de los estimados padres del joven Esquivel estaba lujosamente adornada, con guirnaldas, banderillas y cortinaje. En todos los actos reinó la mayor cordialidad, y los jóvenes desposados eran objeto de calurosas felicitaciones, de parte de todos sus amigos. Todos los invitados, sin que nadie se quedara, fueron muy bien atendidos por

la familia Esquivel Aroyo.

Los regalos llegaban continuamente, y pude anotar entre los enviados los de las personas siguientes: Don Dorilo Murillo y señora, Panfilo Segura y señora, Teresa Segura, Vicenta Alfaro y de Murillo, Otilia y familia; Rafaela Royo y Hermana; Ismael Rivera y señora; Roberto Murillo, José Cespedes, José López, Maurilia Alfaro, Abel Rodríguez, Joel Rodríguez, Jesús Jiménez, Matías Aguilar, Isaías Herrera, Abel Gomez, Alberto Sanchez, Nefthalí Carvajal, Dolores Vega, Ester Montoya, Elías Herrera, Miguel Hidalgo U, Elías González y muchos otros más.

Después de varios actos de cortecía en dicho matrimonio, se dio principio al baile en la honorable casa de don Dorilo Murillo, el que estuvo muy concurrido, y en el mayor orden y compostura.

La orquesta estuvo a la altura, por su magnifico repertorio.

FOSFOROS INGLESSES

MARCA

MEDALLA

CABEZA NEGRA

La mejor calidad que se vende en el país

PIDALO EN TODAS PARTES

UNICO AGENTE

TOMAS FERNANDEZ

TELEFONO 198

APARTADO 614

A las 24 horas terminó, retirándose todos los invitados muy satisfechos de las atenciones sinceras del digno hogar Murillo Chaverri Vargas. Mis más felicitaciones y los mejores deseos, para el nuevo hogar Esquivel Arroyo.

CORRESPONSAL 2°.

El Club Unión

Con gran actividad se prosiguen los trabajos de construcción del local en que se ha de instalar el Club Unión, recientemente fundado por elementos prestigiados de la sociedad.

Pronto, pues, contarán los elementos sanos de la sociedad capitalina con un nuevo lugar de reunión.

Diario del Comercio

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra o inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

El Nuevo Almacén de Octavio A Fayard Acaba de recibir las famosas CAJAS de hierro marca The Mosler Safe Co, 50 varas al Oeste del Banco Internacional.

ALQUILASE por 130 dólares mensuales, debidamente amueblada y por algunos meses, la residencia actual de la Legación de Francia, en el barrio de Otoyá.

TO LET furnished, for a few months, for \$ 130 monthly, the house actually occupied by the French Legation, in the barrio Otoyá. Noviembre, 25. 4 v.

ELECTRICIDAD ES VIDA.—Del modo con el cual se proporciona la electricidad animal en el organismo la SALUD: del modo con el cual la mujer proporciona la electricidad a su producto una generación más sana o menos. Por esto mucho debemos al Dr. A. Maggiorani por haber reducido, mediante la hidro electro terapia, los vómitos incoercibles, como se vio en Cometina Inglesa en estado grave con vómitos hasta de sangre con solo un baño hidro termo eléctrico fué curado en Angela Amighetti con un baño curada de los vómitos y de la estítil que, así por los vómitos mantenidos por doce días con grande debilidad en Elisa Cascaete; y ahora así con la electricidad introducida por el estómago. Lo que prepara la Regeneración Sanitaria de la Raza Humana.

SEPASE.—En New York tuvo la suerte de poder tratar con el sabio Dr. Antonio Maggiorani, venido de Italia, haciendo curaciones de la tuberculosis, honrando con esto a su patria Italia. Y en el buque que lo conducía, corrigiendo el mareo con los baños hidrotérmicos, venciendo con el mismo medio los vómitos de las embarazadas, dando ejemplos inusitados de curaciones de la sífilis y paludismo con el mismo medio, como de la gota, venciendo la sarna en pocos minutos, corrigiendo fácilmente la asma, tosferina, tos de influenza; con inhalaciones iodadas y preparando una nueva generación más sana.—Todo esto me hace decir: "un italia no dió a la América una civilización: veremos si la América civilizada sabe comprender otro italiano que nos trae la salud".

BOY EN ALQUILER.—Una casa en Alajuela con algunos muebles. Informará Carmen Zumbado, 25 varas al norte de la Imprenta Nacional.

COMERCIANTES.—Vendemos fóros más baratos que el gobierno W. Steinvort y Hno. Suc.

A UD. LE HACE falta un sobre todo!!! y donde Belgrave los hay correctamente cortados, bien hechos y baratísimos

VENDO: Por tener que dedicarme a otros quehaceres vendo el mejor negocio de Refresquería y Biliar en Alajuela situado en la esquina sureste del Parque Central. Marco Aurelio Soto G.

PIDAN TODOS: Jarcia "Marca Orlich". De venta en todos los buenos establecimientos. Se garantiza la calidad. Dirigir órdenes a W. Steinvort y Hnos. suc. San José.—A Romano Orlich, San José o a F. Orlich y Cia.—San Ramón.

FINCA PEQUEÑA.—De \$ 3000 a \$ 5000 se desea comprar una cerca de San José o de la línea al Pacífico, es posible por San Antonio de Belén.—Envíe su proposición al Gerente del "Diario del Comercio".

\$ 50.000.—Se dan en primera hipoteca sobre casas comerciales al 1 por ciento de interés.—Para más detalles en esta Administración.

Economice su dinero: ordenando la ejecución de sus impresos en la MINERVA

MAQUINA DE ASERRAR. Se desea comprar. En esta Administración informarán.—Setbre. 2.

LOTE EN VENTA. En esta capital y en sitio preferente se vende un hermosísimo lote para construir. Para informes entenderse con esta Administración.

APARATO DE CINE. Se vende uno marco PATHE FRERES N.º. con motor de gasolina marca NOVO, marca-NOVO, magneto BOSCH, dinamo A E G, generador tipo H N. 2o de 120 amp. Entenderse con el Gerente propietario de este diario.

AGRICULTORES.—Ofrecemos: Cemento Alsen, Hierro para techo, Alambre para cercas, Palas, Cuchillos, Pinturas, Aceites, Grasas, Clavos. W. Steinvort y Hno Suc.

LOTE PARA CONSTRUIR En el barrio de Otoyá se vende un lote de 700 varas cuadradas próximamente. Construya Ud. su casa en ese barrio, el más aristocrático de la capital. Para más informes diríjase al apartado 774.

CACAO EN GRANO. Depósito permanente y de buena calidad. En seguida de la tienda de los Savaria Calle del Tranvía al Pacífico

MAQUINA SACAR ARROZ. Se ofrece en venta un equipo de primera calidad; quien tenga interés acuda a las oficinas de este diario para pormenores.

COMPRO CASA en el cantón de la Merced que valga de \$ 7.000 a \$ 10.000. Para más informes con el administrador de este Diario.

BUENA INVERSION hará quien compre hermosa casa situada frente plaza San Pedro de Montes de Oca junto con hermoso solar de 5 mil varas cuadradas. Para más informes en esta Administración.

QUIERE UD. \$ 1.000 (mil colones) para sus gastos de diciembre? La Colonia Escolar Permanente rifa \$ 1.000 (mil colones) en combinación con la lotería que se jugará el 2 de diciembre. El billete que equivale a diez números de los de lotería, vale \$ 1.00 (un colón).

DESCUENTO DE SUELDOS. Con módico interés. Y hasta por dos meses, con buena garantía.—Compro también giros viejos.—Rafael M. Alvarado.—Agente de negocios 275 varas al Sur del Hospital N.º. 862.—

BENEFICIADORES: pidan precios de sacos para café, escobas, palas para patio. Aceites y grasas para máquinas. W. Steinvort y Hnos. suc.

BUEN VINO vende "La Africana" a 200 vs. al sur del Hotel Washington a \$ 1,40 la botella.

TRAPICHE A VAPOR. Se vende un equipo consistente en una caldera, motor y trapiche horizontal. Para más informes en la Administración de este Diario

"AMARO."—Cigarro Americano. El único en papel amarillo. Tabaco seleccionado. Pruébelo y quedará satisfecho. Es el cigarrillo de moda. Pídale en todas partes.

Galería de damas costarricenses

Doña Mercedes Ramírez de O'Leary

Viene de la página 5ª.

Fe de Bautismo

En la ciudad de San José a los doce días del mes de junio de mil ochocientos treinta y tres. Yo el Presbítero Félix Delgado hice exorcismos, bauticé solemnemente, puse óleo y crisma a Mercedes Basilia de Jesús, que nació hoy, hija legítima de legítimo matrimonio de los señores Rafael Ramírez y María Dolores Castro Hidalgo.

Abuelos paternos señores Miguel Ramírez y Antonia Hidalgo.

Abuelos maternos señores Juan Antonio Castro e Irineo Hidalgo.

Madrina Antonia Hidalgo, a quien advertí su obligación y parentesco espiritual.

(f) FELIX DELGADO

(Doña Dolores Hine de Field)

A mi hija Lola

Dolores Isabel te llamé el día que llorando el bautismo recibiste y viniendo al mundo les trajiste otro mundo a tus padres de alegría.

Dolores te llamé por que quería que así como mi madre te llamara pero dolor a otro jamás causarás ni dolores te dieran alma mía.

Cuando en mis brazos Lola te tenía meciéndote o cantando una canción es tu hermana Lola les decía a otros pedazos de mi corazón.

Entonces todos ellos alzar querían a la nueva hermanita que tenían y no tenían celos porque la amaban con idolatría.

MERCEDES RAMÍREZ DE HINE.

Los anteriores versos fueron dedicados por la autora a su hija doña Lola Hine de Field, fallecida hace varios años en esta capital.

Un grupo de distinguidos emigrados peruanos en nuestras oficinas

Ayer fuimos gratamente impresionados con la visita de los diputados caballeros Dr. don José Antonio Encinas (diputado), don Roger Luján Ripoll (senador) y don Erasmo Roça (periodista), emigrados peruanos recientemente llegados a nuestro país. Los acompañaba el culto caballero don César E. Pardo, también emigrado peruano, hace algún tiempo radicado entre nosotros y que goza de grandes simpatías en nuestra sociedad.

Los señores Encinas, Luján y Roça fueron expulsados

de su país por el déspota Leguía, después de haberlos encarcelado, por su conocida oposición a aquel régimen de fuerza que hoy desgraciadamente aniquila a aquel país hermano, digno de mejor suerte.

Bienvenidos sean a nuestro hospitalario suelo esos dignos caballeros y estén seguros que en Costa Rica—que tanto quiere y admira al Perú—encontrarán los brazos abiertos de todos los costarricenses, pues en nuestra Patria siempre serán vistos como compatriotas.

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMICTINE" 8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias. D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (17^e).

Salida de Correos

El próximo martes a las 8 p. m. se hará el despacho de correspondencia con destino a las otras repúblicas de la América Central, por medio del vapor "Acajutla".

El jueves próximo a las 7 y 30 con destino a Venezuela, Curacao, Colombia, Panamá y Canal Zone, por medio del vapor holandés "Van Renselaer".

El sábado a las 7 y 30 se cerrarán las valijas con destino a Oceanía, México, China, Japón, Filipinas, Alaska, Hawaii California, Texas, Chicago, San Luis, Kansas, Florida, Nueva Orleans, vía Habana y Cayo Hueso, India Inglesa, Africa, Europa Canadá, y Estados Unidos vía Nueva York, Sud América y Antillas vía Cristóbal y Habana, Cuba, por medio del vapor inglés Ulúa.

SALIDA DE PAQUETES POSTALES

Centro América, el lunes a las 14 horas, por el vapor Acajutla.

Francia, Alemania, Holanda, el miércoles a las 14 horas, por el vapor Van Renselaer.

Canal Zone, Panamá y Estados Unidos, el viernes a las 14 horas, por el vapor Ulúa. San José, 24 Nov. de 1923.

Pulperos: Al lado Sur del centro del Mercado, al final de la hilera izquierda de tramos, está el tramo de TEJADA donde encontraréis puros de perilla de 2 por 5 céntimos que vende por cientos y pormiles

Noticias centroamericanas

Tegucigalpa, noviembre 20. Voló de esta ciudad a San Salvador el aeroplano Standard pilotado por Mr. Maysse conduciendo un pasajero norteamericano.

Espérase hoy con entusiasmo a Tórtola Valencia. Llegó de Occidente República Dr. Salvador Corleto.

Salió para Guatemala el Ministro Gral. Rodolfo Mendoza quedando como Encargado de Negocios, el Secretario de la Legación José María Bonilla. "Los Sucesos."

Los últimos duelos

Mario Tenorio, de 2 días, vecino del cantón del Hospital. Salvador Lara, de 29 días, vecino del distrito de la Merced.

María Antonia Ramírez, de 11 meses, vecina de Mata Redonda hija de Francisco Ramírez y Ventura Hidalgo.

Adolfo Castillo, de 23 años, vecino de Talamanca.

Amada Leitón, de 3 meses, vecina del cantón de Catedral.

Carmen Teresa Bonilla, de 2 meses, hija de Alfonso Bonilla y María Valverde.

Rafael Castillo M., viudo de Rafaela Jiménez, hijo de Rafael Castillo y Carmen Vargas.

Blanca Rosa Quirós Fernández, de 10 meses, vecina de Turrialba, hija de Anonío Quirós y Antonia Fernández.

Noche de gala en el cine Cartago

El martes próximo habrá una función de gala en el Cine Cartago en honor a las distinguidas damas de aquella sociedad. La orquesta Repeto, que no tiene rival, amenizará el acto con las piezas de moda. Y luego estreno de películas cómicas de Harold Lloyd, que dejarán un recuerdo impercedero con sus divertidísimas creaciones.

Concurso de simpatía

El escrutinio de ayer dió el siguiente resultado:

COSTARRICENSES	
Emilia Pacheco	109
Flora Guardia	104
Adelina Mora	92
María Cristina Pattoni	89
Libia González (Sto. Domingo)	85
Noemy Rojas	81
Rosita Odio	75
Enriqueta Iglesias	71
Adilla Monge	73
Esmeralda Loria	63
Margarita Carranza R.	61

COLONIAS EXTRANJERAS

Virginia Ruiz	236
Zulema Tellini	221
Clarita Garcés	100
Luisa White (Cartago)	87
Ana Clark (Alja)	63
Nené Farré	59
Carmen Tomás	50

El entierro de doña Marta Fernández de Rodríguez

Dobla, desde lo alto de la torre, con acento sepulcral, la campana de la parroquia, llamando a los vecinos para las preces litúrgicas que en sufragio del alma de doña Marta Fernández Jiménez de Rodríguez, han de efectuarse en el templo del Carmen.

Un conjunto entusiasmado y compungido de señoras, señoritas y caballeros, espera en el templo la llegada de los restos. En todos los semblantes se nota una impresión profunda de tristeza; en el centro del templo se levanta un túmulo de flores sobre el cual se coloca la regla caja de color morado que guarda los restos de la extinta.

En el coro que dirige el Maestro Roberto Campabadal, figuran como voces Lela Campos, Pedro Valverde, y Jorge Blanco.

Fue ejecutado el solemne requiem compuesto por don José Campabadal y el responso de Gladio.

Ofició el requiem, el Presbítero don Salvador Coll, diácono el señor Canónigo don Ricardo Zúñiga, y subdiácono el señor Presbítero don Mariano Zúñiga.

A las 10 y media de la mañana, terminado el ritual, se organizó el desfile hacia el Cementerio General, con un acompañamiento que pasaba de lo regular. Desfiló aquel fúnebre cortejo por las principales calles de la ciudad, para tomar la calle real del Cementerio. La concurrencia llegó compacta a la tumba de la familia en donde se depositaron los restos.

Robustez, desde la Infancia hasta la Vejez



En eso consiste la mayor felicidad y satisfacción que puede sacarse de la vida. La protección de la salud es igualmente esencial en todos los años de nuestra vida y en toda época es indisputablemente verdad que la

EMULSION de SCOTT produce robustez y energía, y porque es alimento concentrado domina toda debilidad y renueva las fuerzas todas. Emulsión de Scott protege la salud, no solo en la niñez y ancianidad, sino para toda la vida.